

**MARCAS MINIMAS (M.M.)**

**PARA COMPETICIONES INTERNACIONALES DE SALTOS**

**Temporada 2017-18**

**CATEGORIA ABSOLUTA**

Sexo/Evento		Nivel 3	Nivel 2		Nivel 1
		GP Fina Madrid	GP Rostock GP Bolzano CTO EUROPA* Edimburgo (GBR)	Ctos de Italia Open Turín (ITA)**	Nivel Mundial (sólo para puntos extra)
Femenino	3m	250	265 <i>(dos veces para Europeo)</i>	265 <i>(a conseguir en Rostock)</i>	290
			***Coeff. Mínimo: 13.5		
Femenino	Plat	240	255 <i>(dos veces para Europeo)</i>	255 <i>(a conseguir en Rostock)</i>	280
			***Coeff. Mínimo: 13.3		
Masculino	3m	350	375 <i>(dos veces para Europeo)</i>	375 <i>(a conseguir en Rostock)</i>	400
			***Coeff. Mínimo: 18		
Masculino	Plat	340	370 <i>(dos veces para Europeo)</i>	370 <i>(a conseguir en Rostock)</i>	400
			***Coeff. Mínimo.: 17.2		

NOTAS:

\* Para el **Campeonato de Europa de Edimburgo** (Nivel 2), las MM se tienen que conseguir **por lo menos dos veces** en dos pruebas de dos competiciones diferentes (véase notas "h").

\*\* Para el **Campeonato de Italia OPEN**, la MM de referencia se tiene que conseguir en Rostock.

\*\*\* Para que sean validas las MM de cara a la participación internacional se tienen que conseguir con una serie que alcance los coeficientes mínimos requeridos por la tabla. No es necesario cumplir con el criterio de los coeficientes mínimos para la consecución de los puntos extra para Clubes (véase Normativas Aspectos Generales).

**MARCAS MINIMAS PARA COMPETICION INTERNACIONAL DE SALTOS**

**SALTOS SINCRONIZADOS**

Sexo/Evento		Nivel 3	Nivel 2		Nivel 1
		GP FINA MADRID	GP Fina Rostock GP Fina Bolzano y CTO EUROPA Edimburgo (GBR)	Ctos de Italia Open Turín (ITA)**	Nivel Mundial (sólo para puntos extra)
Femenino	3m SINCRO	260	275	275 <i>(a conseguir en Rostock)</i>	283
	Plat. SINCRO	255	270	270 <i>(a conseguir en Rostock)</i>	278
Masculino	3m SINCRO	355	370	370 <i>(a conseguir en Rostock)</i>	380
	Plat. SINCRO	345	360	360 <i>(a conseguir en Rostock)</i>	370



## SALTOS SINCRONIZADOS MIXTOS

Sexo/Evento		Nivel 3	Nivel 2	Nivel 1
		Nivel Internacional <i>*Solo para puntos extras</i>	CTO de EUROPA Edimburgo (GBR)	Nivel Mundial <i>*sólo para puntos extra</i>
	3m	260*	280	288*
	Plat	275	295	306*

*\* MM valida sólo para puntos extras para Clubes.*

**MARCAS MINIMAS PARA CATEGORÍAS JÚNIOR**
**Categorías A y B**

Sexo / Categoría / Evento			Nivel 3	Nivel 2	Nivel 1
			Nivel Internacional Dresden (GER) -10 puntos Niv. 2	Campeonato de Europa Junior Helsinki (FIN)	Campeonato del Mundo Junior de Kiev (UKR) <b>2 veces</b>
Femenino	A	1m	351	361	<b><u>376</u></b>
		3m.	350	360	<b><u>402</u></b>
		Pl.	305	315	<b><u>372</u></b>
	B	1m	289	299	<b><u>319</u></b>
		3m	296	306	<b><u>339</u></b>
		Pl.	251	261	<b><u>297</u></b>
	Sincro A/B	3m	-	240	<b><u>261</u></b>
		Pl.	-	244	-
	Masculino	A	1m	434	444
3m.			448	458	<b><u>508</u></b>
Pl.			389	399	<b><u>460</u></b>
B		1m	338	348	<b><u>372</u></b>
		3m	352	362	<b><u>391</u></b>
		Pl.	310	320	<b><u>366</u></b>
Sincro A/B		3m	272	282	<b><u>289</u></b>
		Pl.	-	280	-

## NOTAS:

\* Para el Campeonato del Mundo de Kiev (Nivel 1), la MM se tienen que conseguir por lo menos dos veces en dos pruebas de dos competiciones diferentes (véase notas "h").



## REFERENCIA DE LAS MARCAS MINIMAS JUNIORS 2018

**Campeonato de Europa Junior:** Las M.M. individuales toman como referencia la media de los puntos de los 12º clasificados de los tres últimos Campeonatos Europeos Junior (2015 – 2017: para el 2015 se han cogido los resultados de los European Games de Baku para la categoría A y del Campeonato de Europa Junior de Moscú para la categoría B) para los trampolines de 3m y plataforma, y de los 6º clasificados para el trampolín de 1m. Para el Sincro será la media de los puntos de las parejas que consiguieron el 5º lugar.

**Campeonato del Mundo Junior:** Las M.M. individuales toman como referencia los puntos de los 12º clasificados de las pruebas preliminares del Mundial Junior de Kazán 2016 para los trampolines de 3m y plataforma, y de los 8º clasificados para el trampolín de 1m. Para el Sincro serán los puntos de las parejas que consiguieron el 6º lugar.

**MARCAS PREMIADAS PARA NIVEL INTERNACIONAL DE SALTOS**

**Categorías C, D**

Grupos de Edades/ Sexo		Pruebas		
		1m	3m	Plataforma
<b>C</b>	Fem.	236	244	205
	Masc.	279	295	251
<b>D</b>	Fem.	185	190	153
	Masc.	185	190	153

Grupos Edades/ Sexo		C.D. Saltos / Puntuaciones media por salto											
		1m				3m				Plataforma			
		C.L.	S.L.	Puntuaciones		C.L.	S.L.	Puntuaciones		C.L.	S.L.	Puntuaciones	
				C.L.	S.L.			C.L.	S.L.			C.L.	S.L.
<b>C</b>	Fem.	9	4,5	6	5.5	9,5	4,4	6	5.5	7,6	4,1	6	5.5
	Masc.		7,1				7,5				6,9		
<b>D</b>	Fem.	7,2	4,4	5.5	5	7,6	4,3	5.5	5	5,7	3,9	5.5	5
	Masc.		4,4				4,3				3.9		



## **CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA COMPETICIÓN INTERNACIONAL**

**Temporada 2017 - 2018**

### ▪ **CATEGORIA ABSOLUTA**

La actividad internacional de la Selección Nacional Absoluta de Saltos de la RFEN se divide en tres **(3) niveles de competición**, basados en las marcas mínimas (M.M.) por puntos que se deben conseguir para la temporada 2017– 2018.

#### **NIVEL 1º: NIVEL MUNDIAL**

Estas marcas solamente sirven de referencia para la asignación de los puntos extras del Clubes.

#### **NIVEL 2º: NIVEL EUROPEO**

- GP Fina Rostock (GER)
- GP Fina Bolzano (ITA)
- Ctos de Italia OPEN Turín (ITA)
- CAMPEONATO DE EUROPA – Edimburgo (GBR)

#### **NIVEL 3º: NIVEL INTERNACIONAL en ESPAÑA**

- GP FINA – “Comunidad de Madrid” (ESP)
- Ciutat de Barcelona

---

## CRITERIOS

### **Nivel 1.**

#### **CAMPEONATO DE EUROPA: Edimburgo (GBR).**

Se seleccionarán para el Campeonato de Europa **hasta un máximo de 2 saltadores** por prueba individual y **1 pareja** por pruebas sincronizadas (pruebas olímpicas).

PRUEBAS INDIVIDUALES (3m y 10m): vendrán seleccionados los deportistas que superen dos veces (*Nota "h"*) las M.M. de la RFEN para este nivel entre las competiciones absolutas nacionales (Campeonato de España Absoluto de Invierno y Copa de España) e internacionales (GP de Rostock, Ctos de Italia Open, GP Bolzano y Gran Prix de Madrid y véase también *Nota "m"*).

Para la selección de los dos mejores deportistas, se mirará la suma de las dos mejores marcas conseguidas a lo largo de la temporada en las competiciones arriba mencionadas.

Finalizado el Gran Prix de Madrid, para las plazas que hayan quedado libres de participación con los criterios arriba expuestos, y para los saltadores que ya hayan conseguido por lo menos una vez la M.M. Nivel 2, habrá una última posibilidad de conseguir la segunda M.M. en los Campeonatos de España de verano. Finalmente, para la selección de las nuevas plazas eventualmente conseguidas en los Ctos de España de verano, se mirará la suma de las dos mejores marcas conseguidas a lo largo de la temporada, contando también este último Campeonato. En ningún momento un saltador que consiga la segunda M.M. en los Campeonatos de España de verano – podrá quitar una plaza ya conseguida por alguien al finalizar el Gran Prix de Madrid.

PRUEBAS SINCRONIZADAS y MIXTAS (3m y 10m): en las pruebas de saltos sincronizados y sincro mixtos, será suficiente la consecución de la M.M. una vez, y la selección se realizará de acuerdo a los criterios del apartado Notas, "f". Al finalizar el Gran Prix de Madrid, para las plazas que hubiesen quedado libres, se podrá buscar la M.M. en el Ctos de España de verano.

TRAMPOLIN DE 1M: para el trampolín de 1m la selección se realizará de acuerdo al criterio técnico del Director Técnico, con VºBº del Responsable del Área. Se mirarán los resultados 2018. Será requisito para estar convocados de 1m el haber conseguido a lo largo de la temporada por lo menos la MM de Nivel 3 de las alturas de los 3m o de los 10m.

### **Nivel 2.**

#### **GP FINA: Rostock (GER).**

Participarán un máximo de **5 deportistas** que superen las M.M. de la RFEN para este nivel en el Campeonato de España Absoluto de Invierno, hasta un máximo de 2 participantes por prueba individual, y una pareja en las pruebas sincronizadas.

En el caso de que más de 5 saltadores, o más de 2 saltadores por prueba individual, cumplieran las M.M, la selección se realizará de acuerdo a la comparación de la diferencia entre los puntos conseguidos y la MM (*Nota "d"*).

En las pruebas de saltos sincronizados la selección se realizará de acuerdo a los criterios del apartado Notas, "f".



### **CAMPEONATO DE ITALIA OPEN: Turín (ITA).**

Participarán en este Campeonato todos los deportistas que se hayan clasificado para Rostock y en dicho Gran Prix hayan refrendado las MM de 2º nivel en cualquier fase (eliminatory, semifinales o finales) de las pruebas individuales y sincronizadas en las que hayan competido.

### **GP FINA: Bolzano (ITA).**

Participarán un máximo de **6 deportistas**, que superen las M.M. de la RFEN para este nivel en los Campeonato de España Absoluto de Invierno o en la Copa de España, hasta un máximo de 2 participantes por prueba individual, y una pareja Sincro en las pruebas sincronizadas.

En el caso de que más de 6 saltadores, o más de 2 saltadores por prueba individual, cumplieran las M.M, la selección se realizará de acuerdo a la comparación de la diferencia entre los mejores puntos conseguidos (de cualquier competición del calendario nacional o internacional que preceda este evento, y véase *Nota “m”*) y la MM (*Nota “d”*).

En las pruebas de saltos sincronizados la selección se realizará de acuerdo a los criterios del apartado Notas, “f”.

### **GP FINA ESPAÑA: Comunidad de Madrid (ESP).**

En el Gran Prix de Madrid participarán **hasta un máximo de 4 saltadores** por prueba individual y **hasta un máximo de 2 parejas** por pruebas sincronizadas que superen las M.M. de la RFEN para este nivel en las competiciones absolutas nacionales (Campeonato de España Absoluto de Invierno y Copa de España) que la precedan en esta temporada (y véase *Nota “m”*).

En el caso de que más de 4 saltadores por prueba individual, o dos parejas Sincro, cumplieran las M.M, la selección se realizará de acuerdo a la comparación de la diferencia entre los puntos conseguidos\* y la M.M. de cada prueba, en porcentaje con respecto a la M.M (*Nota “d”*).

\*Para la mejor marca se mirarán las competiciones nacionales - Campeonato de España Absoluto de Invierno o en la Copa de España - o internacionales al extranjero - GP de Rostock, Ctos de Italia Open, GP Bolzano.

### **CIUTAT DE BARCELONA: Barcelona (ESP).**

En las pruebas individuales participarán un máximo de **6 deportistas** que superen las M.M. de la RFEN para este nivel en los Campeonato de España Absoluto de Invierno o en la Copa de España, hasta un máximo de 2 participantes por prueba individual, y una pareja en las pruebas sincronizadas, siempre y cuando no estén seleccionados para el Gran Prix d Bolzano (será en las mismas fechas).



En el caso de que más de 6 saltadores, o más de 2 saltadores por prueba individual, cumplieran las M.M, la selección se realizará de acuerdo a la comparación de la diferencia entre los mejores puntos conseguidos (de cualquier competición del calendario nacional o internacional que preceda este evento y véase *Nota "m"*) y la MM (*Nota "d"*).

En las pruebas de saltos sincronizados la selección se realizará de acuerdo a los criterios del apartado Notas, "f".

En este Trofeo Internacional no se podrán conseguir MM para ninguna competición.

## CATEGORIA JUNIOR (A y B)

La actividad Internacional de la Selección Nacional Junior de Saltos de la RFEN se divide en 3 **niveles de competición al extranjero** -véase M.M. establecidas para la temporada 2018- reglamentado en los siguientes criterios, más la participación en dos competiciones internacionales que se organizan en España.

Grupos de Edad	Año de nacimiento
A	2000
	2001
	2002
B	2003
	2004

### **Nota: CATEGORÍA C (2005-2006)**

Podrán convocarse en la categoría B saltadores/as de la categoría C que hayan conseguido MM de la categoría B en aquellas competiciones que lo permitan (Dresden) siempre y cuando no quiten plaza a ningún saltador de la B que haya conseguido también MM para participar en la misma competición.

**NIVEL 1: CAMPEONATOS DEL MUNDO JUNIOR – Kiev (UKR)**

**NIVEL 2: CAMPEONATOS DE EUROPA JUNIOR – Helsinki (FIN)**

**NIVEL 3: TROFEOS INTERNACIONALES**

- 8 Naciones – Kristiansand (NOR)
- International Youth Diving Meeting – Dresden (GER)

### **COMPETICIONES INTERNACIONALES EN ESPAÑA:**

- Pepsi Diving Cup – Las Palmas (ESP)
- MAD Diving Cup – Madrid (ESP)



## **COMPETICIONES INTERNACIONALES EN ESPAÑA**

### **PEPSI DIVING CUP – Las Palmas (ESP):**

Participa un equipo del Programa Nacional de Tecnificación Deportiva.

### **MAD Diving Cup – Madrid**

Por sus resultados conseguidos en el 2017, se seleccionaran los siguientes saltadores/as junior, siempre valorando con los técnicos de los deportistas la situación de cada uno al momento de la convocatoria:

- ✓ Cat A masc.: Adrián Abadía, Carlos Camacho, Héctor Pérez, Víctor Pérez, Matthew Wade
- ✓ Cat A fem.: Valeria Antolino, Laia Peinador
- ✓ Cat B fem.: Lucia Gabino

## **CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LOS NIVELES 1, 2 Y 3:**

### **Nivel 1.**

#### **CAMPEONATOS DEL MUNOD JUNIOR – Kiev (UKR).**

Participarán hasta un máximo 2 saltadores por prueba individual y una pareja Sincro en los 3m sincronizados; se clasificarán los saltadores que:

- superen dos veces (Nota “h”) las M.M. de la RFEN para este nivel en las competiciones juniore nacionales - Campeonato de España por GE de invierno y Copa de España - o internacionales - 8 Naciones, Trofeo Internacional Junior de Dresde y Ctos de Europa Junior - del calendario RFEN 2018 (Nota “g”).
- se clasifiquen en los primeros 6 puestos de la final de los Campeonatos de Europa Junior de Helsinki en las pruebas individuales o en las primeras 4 parejas de las pruebas de los 3m sincronizados.

En las pruebas de saltos sincronizados la selección se realizará de acuerdo a los criterios del apartado Notas, “f”.

### **NOTA:**

***FINA utilizará este Campeonato como prueba de clasificación para los YOG (Youth Olympic Games) de Buenos Aires en los que solamente están previstas 4 pruebas individuales (3m y plataforma masculina y femenina) y en los que solamente podrán participar 2 saltadores (1 saltador y una saltadora) por cada NOC (National Olympic Committee), según normativa de la misma FINA.***



## **CAMPEONATO DE EUROPA JUNIOR – Bergen (NOR).**

Participarán un máximo de **8 saltadores** (máximo 2 por prueba en las pruebas individuales y una pareja en sincro) que superen las M.M. de la RFEN para este nivel en las competiciones juniors nacionales (Campeonato de España por GE de invierno y Copa de España) o internacionales (8 Naciones y Trofeo Internacional Junior de Dresde) del calendario RFEN 2018 que la precedan en esta temporada (*Nota “g”*).

En el caso de que más de 8 saltadores, o más de 2 saltadores por prueba individual, cumplieran las M.M., la selección se realizará de acuerdo a la comparación de las diferencias entre los puntos conseguidos y la M.M. de cada prueba, en porcentaje con respecto a la M.M (*Nota “d”*).

En las pruebas de saltos sincronizados la selección se realizará de acuerdo a los criterios de la Nota “f”.

### **Nivel 2.**

## **INTERNATIONAL YOUTH DIVING MEETING – Dresden (GER).**

Participarán un máximo de **8 saltadores** (máximo 2 por prueba) que superen las M.M. de la RFEN para este nivel en las competiciones juniors nacionales (Campeonato de España por GE de invierno) o internacionales (8 Naciones y Madrid Open Junior, *véase Nota “g”*) del calendario RFEN 2018 que la precedan en esta temporada.

En el caso de que más de 8 saltadores, o más de 2 saltadores por prueba individual, cumplieran las M.M., la selección se realizará de acuerdo a la comparación de las diferencias entre los puntos conseguidos y la M.M. de cada prueba, en porcentaje con respecto a la M.M (*Nota “d”*).

En las pruebas de saltos sincronizados la selección se realizará de acuerdo a los criterios del apartado Notas, “f”.

## **8 NACIONES – Kristiansand (NOR).**

En el Trofeo Internacional 8 Naciones, competirán en las pruebas individuales de 1m y 3m dos (2) saltadores por cada una de las cuatro categorías Junior (A masculino y femenino, B masculino y femenino) por un total de 8 saltadores.

Los dos saltadores de cada categoría, que deberán de competir tanto 1m como de 3m, se seleccionarán en los Campeonatos de España de invierno por Grupo de Edades: serán los que habrán conseguido la suma de puntos más alta entre las pruebas de 1m y 3m.

La participación en las pruebas de los 3m sincronizados será decidida por el Director Técnico, así como la posibilidad de seleccionar saltadores que compitan solamente sincronizados, más allá de los 8 saltadores individuales.

NO se requiere la consecución de alguna marca mínima para la participación en esta competición.



## CATEGORIA JUNIOR “B” e INFANTIL “C” y “D”

Para estas categorías está prevista la participación en la Mediterranean Cup

### Mediterranean CUP (COMEN) – Rijeka (CRO)

Grupos de Edad	Años en Categoría	Año de nacimiento
<b>B</b>	2º año	2003
	1º año	2004
<b>C</b>	2º año	2005
	1º año	2006
<b>D</b>	-	2007 y posteriores

Participarán en esta competición un equipo del **Programa Nacional de Tecnificación Deportiva**, hasta un máximo de **6 deportistas** en las pruebas individuales de 1m, 3m y plataforma, hasta un máximo de dos por prueba.

Los deportistas serán seleccionados según criterio del Director Técnico, que tomará como referencia los resultados de las competiciones nacionales de la temporada que preceden este evento.

---

## NOTAS

- a) Las M.M. para competición absoluta sólo se podrán realizar en competición absoluta en competiciones nacionales e internacionales dentro del calendario de la RFEN 2017/2018, siempre de acuerdo con las notas “e”, “g” y “m” y respetando los coeficientes mínimos indicados en la misma tabla de las M.M.
- b) Las M.M. para competición junior se podrán realizar en los Campeonatos de España por G.E. de invierno, en la Copa de España, el 8 Naciones, en el Trofeo Internacional de Dresde, en el Madrid Open Junior (solamente para Nivel 3 Dresden, véase *Nota “g”*), y el Campeonato de Europa de Helsinki (para MM para Nivel 1 – Mundial Junior de Kiev).
- c) El número máximo de participantes en las competiciones podrá reducirse o ampliarse dependiendo del presupuesto, previa propuesta del Director Técnico, con el VºBº del Responsable del Área de Saltos.
- d) En los criterios de selección para competiciones Junior y los GP FINA Absolutos, en el caso que más saltadores con respecto al cupo establecido para cada competición o prueba, cumplieran marcas mínimas, la selección se realizará:
- I. de acuerdo a la comparación de las diferencias entre los puntos conseguidos (se utilizará siempre una marca sola, la más alta conseguida por cada saltador) y la M.M. de cada prueba, en porcentaje con respecto a la M.M., siempre y cuando los saltadores hayan conseguido M.M. del mismo nivel.
  - II. en ningún caso un saltador con una M.M. de nivel inferior quitará plaza a un saltador con una M.M. de nivel superior. Por ejemplo: en ningún caso un saltador con M.M. de nivel 3 podrá quitar plaza a un saltador con M.M. de nivel 2.
- Ejemplo.: Saltador A: 3m masculino, M.M. 350 (nivel 3), puntos conseguidos 361.  
Diferencia: 11 puntos. Mejora en porcentaje:  $11/350 = 3,14\%$   
Saltadora B: 3m femenino, M.M. 250 (nivel 3), puntos conseguidos 258  
Diferencia: 8 puntos. Mejora en porcentaje:  $8/250 = 3,2\%$   
 $3,2 > 3,14$ : Se clasificaría la saltadora B.
- e) Si debido a requisitos de inscripciones, la realización de la marca mínima no entra en el plazo dado por los organizadores, no será válida para entrar en la selección.
- f) Para participar en competiciones internacionales Sincro Absoluto (normal y mixto) se deberá cumplir con los siguientes requisitos:
- I. haber superado las marcas mínimas establecidas para dichas competiciones
- Para participar en competiciones internacionales Sincro Juniors se deberá cumplir con los siguientes requisitos:
- I. haber superado las marcas mínimas establecidas para las competiciones Sincro.
  - II. que al menos uno de los componentes de la pareja tenga mínima individual en cualquiera de las pruebas que se realicen en la competición.
- g) La validez de las marcas mínimas que se realicen en la competición de Madrid Open Junior deberá de ser refrendada con el VºBº del Director Técnico y del Responsable del Área de Saltos y solamente valdrán para el Nivel 3 Junior (Dresde). En el Ciutat de Barcelona NO se pueden conseguir MM internacionales de ninguna categoría o nivel.



- h) Para la participación en los Campeonatos de Europa Absoluto y Campeonato del Mundo Junior, la MM se tiene que conseguir por lo menos dos veces, y en dos pruebas de dos competiciones diferentes. En cada competición solamente valdrá un resultado útil: no valdrán dos resultados de dos pruebas de la misma competición (por ejemplo la fase eliminatoria y la fase final de los Campeonatos de España Absoluto: en este caso valdría sólo un resultado, siendo dos pruebas del mismo Campeonato. Lo mismo en Junior: por ejemplo no valdría conseguir dos veces la MM en Dresden, contando eliminatoria y final).
- i) Un/a saltador/a convocado/a para una competición internacional, podrá participar en otra prueba que haya quedado libre de participación de la misma competición por la que ha sido convocado, siempre y cuando su entrenador lo requiera y con el VºBº del Director Técnico.
- j) Las M.M. para las competiciones internacionales absolutas en las pruebas de plataforma serán válidas únicamente si la serie de saltos se realiza desde la plataforma de 10m, según Reglamentación de la FINA. La MM conseguidas compitiendo los saltos 201B y/o 301B no se considerarán válidas para competiciones de Nivel 1 y 2.
- k) El Director Técnico podrá decidir con el VºBº del Responsable del Área Saltos la inclusión o exclusión de cualquier deportista o pareja de saltos sincronizados que por razón admisible según su criterio deba estar o no en la selección.
- l) Los deportistas seleccionados podrán perder su estatus de miembro del Equipo Nacional por los siguientes motivos:
  - I. No asistir a los entrenamientos de una forma reiterada y sin justificación.
  - II. No asistir a las concentraciones, competiciones u otras actividades de la RFEN a las que sea convocado.
  - III. Realizar actividades de riesgo ajenas a la práctica de los Saltos.
  - IV. No llevar la equipación oficial de la RFEN para las competiciones oficiales, o por el uso de cualquier otra indumentaria diferente a la entregada.
  - V. Resultado positivo en control antidoping.
  - VI. En caso de sanción grave o muy grave, de conformidad con el Reglamento Disciplinario de la RFEN.
- m) Se estudiarán y analizarán, según criterio del Director Técnico, aquellas mínimas absolutas conseguidas en competiciones nacionales e internacionales fuera del calendario RFEN por saltadores que estén becados en Universidades extranjeras o en Programas de entrenamiento fuera de España.

Madrid, enero 2018